



De publicación inmediata: 27/09/2021

GOBERNADORA KATHY HOCHUL

LA GOBERNADORA HOCHUL ANUNCIA EL LANZAMIENTO DE UNA ENCUESTA DE MAPEO PARA EVALUAR LA CALIDAD Y DISPONIBILIDAD DE LA BANDA ANCHA EN TODO EL ESTADO

Se celebrarán audiencias públicas para recibir comentarios del público y demás partes interesadas

El Estado busca dar solución al acceso del servicio de banda ancha que sigue siendo un desafío en todo el país

La gobernadora Kathy Hochul anunció hoy el lanzamiento de una Encuesta a Consumidores de Banda Ancha para ayudar en el primer estudio detallado de localización de banda ancha en todo el estado de Nueva York para identificar la disponibilidad, confiabilidad y costo de los servicios de banda ancha de alta velocidad en todo el estado. Medir correctamente la prevalencia y el alcance del servicio de banda ancha ha sido un desafío no solo en Nueva York, sino a nivel nacional. El gobierno federal también está realizando un estudio similar, pero el cronograma para su finalización sigue sin definirse.

"La Internet de alta velocidad es el gran ecualizador en el mundo de hoy porque es esencial para acceder a los servicios básicos y la información que todos necesitamos en nuestra vida diaria", **dijo la gobernadora Hochul**. "Con este estudio innovador, ayudaremos a garantizar que todas las regiones del estado, independientemente de los factores geográficos y económicos, tengan acceso a banda ancha de alta velocidad".

Como se solicitó en el Presupuesto Ejecutivo aprobado a principios de este año, la Comisión de Servicios Públicos del Estado estudiará la disponibilidad, confiabilidad y costos de los servicios de Internet de alta velocidad y banda ancha en todo el estado. Como parte de este proceso, la Comisión realizará lo siguiente:

- Identificar áreas a nivel de bloques censales que son atendidas por un único proveedor y evaluar cualquier barrera reglamentaria y estatutaria del Estado relacionada con la entrega de acceso integral a Internet de alta velocidad en todo el estado;
- Revisar la tecnología disponible para identificar las soluciones que mejor respalden el servicio de Internet de alta velocidad en áreas sin servicio o

marginadas, y hacer recomendaciones para asegurar el despliegue de dicha tecnología en estas áreas;

- Identificar instancias en las que los gobiernos locales hayan notificado a la comisión sobre el supuesto incumplimiento de los acuerdos de franquicia y las instancias de acciones de ejecución de la comisión o departamento que hayan tenido un impacto directo en el acceso a Internet;
- Identificar lugares donde el acceso deficiente a Internet de alta velocidad o al servicio de banda ancha, o una brecha digital persistente está causando un impacto social o económico negativo en la comunidad; y
- Producir y publicar en su sitio web un mapa detallado del acceso a internet en el estado, indicando el acceso al servicio de internet por dirección.

El mapa de la comisión incluirá las velocidades de carga y descarga que se publicitan y experimentan los consumidores; la consistencia y confiabilidad de las velocidades de carga y descarga, incluida la latencia; los tipos de servicios y tecnologías de Internet disponibles, entre los que se incluyen el acceso telefónico, de banda ancha, inalámbrico, de fibra óptica, coaxial o satelital; el número de proveedores de servicios de Internet disponibles, el precio del servicio de Internet disponible; y cualquier otro factor que la comisión considere relevante.

A diferencia de los mapas federales anteriores, que han sido duramente criticados por su falta de especificidad y precisión, el mapa interactivo de Nueva York se centrará en el estado del servicio de banda ancha por dirección. Como parte de la investigación, la comisión ha enviado cartas a todos los proveedores en Nueva York informándoles que ha contratado a ECC Technologies, una empresa con sede en el estado de Nueva York con experiencia en consultoría de tecnología y comunicaciones, para que se encargue de buscar información detallada sobre los servicios de banda ancha, la cual contemplará áreas de servicio a nivel de dirección, velocidades de carga y descarga, tipos de infraestructura de red, precios y otros datos necesarios, que se utilizará como base para el mapa y el informe de banda ancha.

La comisión emitirá públicamente su informe y recomendaciones para mayo de 2022. El informe incluirá el número total de residencias con acceso a Internet de alta velocidad e identificará qué áreas acceden a este servicio, cuáles no lo reciben y las que tienen un servicio insuficiente. También llevará a cabo una encuesta regional de los precios de los servicios de Internet en comparación con el ingreso promedio por condado, y cualquier estadística relevante de suscripción de consumidores. El propósito del estudio es ayudar a determinar qué acciones se deben emprender para garantizar que todos los consumidores residenciales y comerciales de Nueva York tengan acceso a Internet según sus necesidades.

El estudio de mapeo de banda ancha y la prueba de velocidad se pueden encontrar en www.empirestatebroadband.com.

Como parte de este innovador estudio, la comisión celebrará dos audiencias públicas para solicitar comentarios del público y demás partes interesadas, incluidos los proveedores de servicios de Internet, empresas de telecomunicaciones, organizaciones laborales, organizaciones de seguridad pública, salud, educación, agricultura y otras empresas u organizaciones. Se anunciarán las fechas y lugares de las audiencias.

La exhaustiva agenda de conectividad 2021 de Nueva York se basa en la iniciativa líder a nivel nacional del Estado para brindar acceso equitativo a Internet a todos los neoyorquinos. En 2015, el Estado emprendió la iniciativa de banda ancha más grande y ambiciosa de la nación, y dedicó \$500 millones a ampliar el acceso a Internet en todo el estado. Esta inversión, junto con las reformas regulatorias, amplió el alcance de la banda ancha, por lo que hoy el 98% de los hogares de Nueva York tienen acceso a banda ancha de alta velocidad con velocidades de descarga de al menos 100 Mbps. Además, Nueva York adoptó medidas fundamentales para abordar la brecha digital en las escuelas mediante la aprobación de la Ley de Bonos para Escuelas Inteligentes de 2014. Esta ley puso \$2.000 millones a disposición de los distritos escolares de todo el estado para dispositivos tecnológicos y mejoras en el aula para mejorar la conectividad de las escuelas, lo que posibilita que las escuelas puedan resistir los desafíos actuales del aprendizaje a distancia.

###

Más noticias disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418

[CANCELAR SUSCRIPCIÓN](#)